

ACTA Nro.27

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSHAMERSUR S.A DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015.

En la Ciudad de Alamor, Cantón Puyango, Provincia de Loja a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil quince, se reúnen en la sala de sesiones de la compañía "TRANSHAMERSUR S.A" de esta ciudad, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA bajo la gerencia del Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo Gerente de la compañía, y asisten los siguientes accionistas Sra. Isabel María Calderón, el Sr. Dávila Córdova Soto Esteban, Sr. Ángel Vidal Ramón, Sr. Julio Cesar Córdova, Sra. Gabriela Maza, Sr. Luis Lojan Zumba, Sr. Patricio Guevara, Sr. Enzo Guevara, Sra. Bertha Apolo, Sr. Javier Ojeda con carta de permiso, Sr. Juan Torres, Sr. Erwin Granda, Sra. Maryuri Ramirez, con carta de representación del Sr. Dani Noriega, del Sr. Ángel Noriega, y de la Sra. Marta Romero, Sr. Jorge Plaza, Sr. Hernán Francisco Ramírez, Sr. Saúl Sisalima, Sr. Diego Sisalima, Sr. Byron Sisalima, Sr. Oscar Córdova, Sr. Fabián Ojeda, Sr. Bilmer Arellano, Sr. Galo Orellana y con carta de representación de la Sra. Calderón Apolo Ipatia, Sr. Calderón Apolo Klever, Sra. Irma Ortiz, Sr. Jorge Sisalima, Sr. Henry Renán Córdova, Sr. Willan Chamorro, Sra. Francisca Calderón, Sr. Walter Elizalde, Sr. Erwin Mendoza, Sr. Stalin Vidal, Sr. Luis Camacho, Sr. Carlos Macas, Sra. Magdalena Dávila con carta de representación del Sr. Galo Córdova, los accionista nombrados representan el 87% por ciento del capital suscrito en la compañía, actúa como secretario La Sra. Isabel María Calderón. Constatada la existencia del quórum, el Sr. Gerente extiende un saludo a todos agradeciéndoles por su asistencia, manifestando que espera que el desarrollo de la sesión sea de la mejor manera y que los acuerdos y resoluciones que se tomen sean para el bien de la compañía y así declara constituida e instalada la sesión de Junta General ordinaria de accionistas de la compañía "TRANSHAMERSUR S.A" ha pedido del Sr. Gerente al Sr. Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente dice: De Conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Art. 234 y 236 del Estatuto de la Compañía "TRANSHAMERSUR" S.A. Se CONVOCA con carácter obligatorio a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 10 de abril del dos mil quince a partir de las 18h00. En el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicado en la calles Villazco Itarra y Colón a pocos metros de la escuela Gran Colombia, en el domicilio de la Sra. Francisca Calderón con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Gerente.
5. Presentación y aprobación del balance del año 2014.
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia desde ya, les anticipo mis sinceros agradecimientos.

El Sr. gerente dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día que dice, lectura y aprobación del acta anterior, la señora secretaria procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad. Luego la secretaria procede a dar lectura al siguiente punto, Informe del gerente, toma la palabra la Sra. Jackeline Robles gerente de la compañía y extiende un saludo a todos los presentes agradeciéndoles por su asistencia e informa que de acuerdo al Art. 289 de la ley de compañías en donde le faculta que en los tres primeros meses de cada año debe presentar ante la junta general una memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía para lo cual procedo a informar, Como es de su conocimiento con fecha 27 de septiembre del 2013 fui reelegida como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2014 se ha realizado 1 junta General extraordinaria y una junta General Ordinaria para la aprobación de balances del año 2013, luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta en la que fueron aprobado los balances. Con respecto a los tramites de incrementos de cupo se han ingresado 10 vehículos y tres más que se ha realizado cambios de unidad en total contamos con 37 vehículos ingresados en la compañía, Además en vista de que el permiso de operación ya cumplió la vigencia el 24 de julio del 2014, se presentó los trámites para la renovación el cual ya fue aprobado para un periodo de 10 años más, fue aprobado con un total de 31 vehículos el resto están ingresados ya como incrementos de cupo, para los accionistas que quieran seguir ingresando sus vehículos a partir de ahora ya tendremos que hacerlo como incrementos de cupo, así mismo por motivo de las fiestas navideñas se procedió a realizar un pequeño agasajo a los accionistas de la compañía, se ha cuidado de llevar debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, se ha hecho cumplir la ley, el contrato social el reglamento interno y las resoluciones de las juntas Generales tanto ordinaria como extraordinarias. Luego de presentado el informe es aprobado por unanimidad de los presentes, la secretaria procede a dar lectura al siguiente punto Presentación y aprobación del balance del año 2014. Toma la palabra la Sra. Jackeline Robles y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas que en el primer cuatrimestre de cada año es obligación del gerente y del comisario de la compañía presentar ante la junta un resumen detallado de los ingreso y egresos que se han producido durante el año para su aprobación, luego de esto el comisario Sra.

Gabriela Maza procedió a dar lectura al informe, analizando cuenta por cuenta tanto de los ingresos como de los egresos de cada mes en el cual se encontró varios errores en cuanto a los valores totales de los saldos, de tal manera que la Sra. Gerente manifiesta de que se postergue la junta para luego de ocho días ya que no se puede aprobar un informe de comisario con errores ya que se los presenta ante la Superintendencia de compañías y por acuerdo de todos los presentes se postergo la junta para el día 17 de abril, hasta que se haga la respectiva rectificación del informe, es así que en dicha junta se procedió a presentar nuevamente el informe rectificado y adjuntado el estado de cuenta del banco desde el 01 de enero del 2014 hasta el 06 de abril del 2015 en el que consta tanto los ingresos como los egresos detallados por cada mes quedando con un saldo en la cuenta de 4589.87 hasta diciembre 2014 y con un saldo promedio de 4453.08 hasta el 02 de abril de 2015, toma la palabra la Sra. Jackeline Robles y manifiesta que hay perdida en el ejercicio económico del 2014 ya que hay más egresos que ingresos, una vez presentado el informe económico por parte del comisario este es aprobado por unanimidad de los presentes. La secretaria procede a dar lectura al siguiente punto. Clausura. Luego de haber debatido todos los puntos a tratarse el Sr. Gerente da por terminada la presente sesión siendo las 21 horas.

Para constancia y validez de lo actuado firma en unidad de acto:



Sra. Rosario Jackeline Robles J.
Costa

GERENTE



Sr. Erguin Orlidan Granda

PRESIDENTE



Sra. Isabel Maria Calderón
SECRETARIA